



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO
TELEVISIÓN

07/06/2024

LEGISLATIVO

Se pretende aprobar en *fast track* reforma al Poder Judicial antes de que termine el Gobierno de AMLO

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA BARQUET).- Dentro de las reformas que esta administración quiere aprobar en *Fast track* está la reforma al Poder Judicial con la que los jueces, magistrados y ministros serían votados por elección popular. Hoy durante la Comisión Permanente, **Ignacio Mier**, coordinador de los diputados de Morena, confirmó que hay todas las garantías para legislar esta propuesta del presidente López Obrador, una vez que inicie el Congreso. “Están vigentes las iniciativas y está prevista la Comisión de Puntos Constitucionales para elaborar el dictamen y que se ha votado una vez que se instale el siguiente Congreso General y el proceso legislativo se va a mantener, habremos de platicar los senadores, los diputados, las diputadas y senadoras electas con nuestra virtual Presidenta y la participación también del Gobierno saliente, para poder determinar y ajustar el dictamen”, señaló el diputado morenista.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5198?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5198&authkey=!AOIZwbWXZWmjUuc&ithint=video&e=O8GguG>